

minan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Passeig de Gràcia, 36, 4ª planta, a las diez horas del día 10 de Junio de 2003, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 11 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Renuncia de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 24 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Enric Olivé i Manté.—19.878.

INVERSIONES Y ESTUDIOS FINANCIEROS, S. A. —SAFEI— (Sociedad absorbente)

**SAFEI ASTURIAS, S. A.
Sociedad unipersonal**

**SAFEI BRAGANZA, S. A.
Sociedad unipersonal**

**SAFEI GESINDEX, S. A.
Sociedad unipersonal**

**SAFEI MÓSTOLES, S. A.
Sociedad unipersonal**

**RÍO TRUEBA GESTIÓN, S. A.
Sociedad unipersonal**

**MUINVER, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedades absorbidas)**

Anuncio de fusión

Se hace público que las respectivas Juntas Generales de Accionistas de las citadas Sociedades, celebradas el día 9 de mayo de 2003, han acordado la fusión de las mismas, mediante la absorción por Inversiones y Estudios Financieros, S.A. —SAFEI—, de las Sociedades Safei Asturias, S.A., Safei Braganza, S.A., Safei Gesindex, S.A., Safei Móstoles, S.A., Río Trueba Gestión, S.A. y Muinver, S.L., de las que la absorbente es accionista único, con disolución sin liquidación de las absorbidas y con aprobación de los respectivos Balances de Fusión.

Se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores de cada una de las Sociedades, de

obtener el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de Fusión y el de los acreedores de cada una de las Sociedades, a oponerse a la Fusión, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Secretario de las Sociedades absorbente y absorbidas, Jesús Santolalla Presilla.—19.762. y 3.ª 21-5-2003

INVERSORA MARTÍNEZ, LACUESTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Convoca a los Sres. accionistas a reunión de Junta General Ordinaria que se celebrará, en la Ciudad de Haro, en el domicilio social sito en la c/ La Ventilla, n.º 71, el día 13 de Junio de 2003, a las 10,30 horas en primera convocatoria y, el día 14 de junio de 2003, a las 10,30 horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación y aplicación del resultado obtenido en el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los Sres. accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que será sometida a aprobación e informes preceptivos.

Haro, La Rioja, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.315.

INVESNOR, S. A.

(Sociedad parcialmente escindida)

SABICO SEGURIDAD, S. A.

BICOLAN EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, S. A.

(Sociedades beneficiarias de la escisión)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de «Invesnor, Sociedad Anónima», celebrada con carácter universal el 11 de abril de 2003, ha acordado la escisión parcial de la Sociedad, mediante la segregación de dos unidades económicas totalmente distintas y diferenciadas, y el traspaso en bloque de los correspondientes elementos patrimoniales a dos Sociedades Anónimas existentes, «Sabico Seguridad, Sociedad Anónima» y «Bicolan Empresa de Trabajo Temporal, Sociedad Anónima», con la consecuente reducción del capital social de «Invesnor, Sociedad Anónima», en la cuantía de dos millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos treinta y un euros con veinticinco céntimos (2.459.531,25 €), mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las 928.125 acciones en que se divide el capital social de la Sociedad, en dos euros con sesenta y cinco céntimos (2,65 €) por acción, lo que convierte el nuevo valor nominal de cada una de las acciones en treinta y cinco céntimos de euro (0,35 €), quedando el capital social de esta manera en trescientos veinticuatro mil ochocientos cuarenta y tres euros con setenta y cinco céntimos (324.843,75 €), íntegramente desembolsado.

La escisión parcial de «Invesnor, Sociedad Anónima» ha sido acordada en los términos establecidos en el Proyecto de Escisión de fecha 28 de marzo de 2003, que se encuentra depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa. El socio único de «Sabico Seguridad, Sociedad Anónima», y de «Bicolan Empresa de Trabajo Temporal, Sociedad Anónima»,

con fecha de 11 de abril de 2003 ha tomado la decisión de aceptar la recepción y adquisición de parte del patrimonio de la Sociedad parcialmente escindida, «Invesnor, Sociedad Anónima», como consecuencia de la escisión parcial de esta última, en los términos previstos en el Proyecto de escisión parcial antes mencionado.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de dichas sociedades. Asimismo los acreedores de las sociedades intervinientes podrán oponerse a la escisión parcial y reducción de capital en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 9 de mayo de 2003.—El Presidente de los Consejos de Administración de «Invesnor, Sociedad Anónima», «Sabico Seguridad, Sociedad Anónima», y «Bicolan Empresa de Trabajo Temporal, Sociedad Anónima». Don Joaquín Elósegui Sotos.—19.970. y 3.ª 21-5-2003

IOBETXA BANAKETAK, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de la mercantil «Iobetxa Banaketak, Sociedad Limitada» a celebrar en la C/Zubiaurrearren 1 bajo derecha de Galdakao (Bizkaia), el día 19 de Junio de 2003, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado.

Segundo.—Modificación del artículo 9 de los Estatutos, sustituyendo convocatoria Junta General conforme al artículo 46.1 Ley de Sociedades Limitadas, por convocatoria según artículo 46.2 Ley, mediante comunicación individual y escrita a cada socio, por carta certificada con acuse de recibo a su domicilio.

Tercero.—Establecimiento y aprobación de Dietas mensuales por importe de 350 euros al administrador.

Cuarto.—Aumento del capital social en la cifra de 1.811 euros, mediante creación de 1.811 participaciones de 1 euro de valor nominal. Contravalor aportación de créditos salariales de Josune Bailon Fernández contra la sociedad. A disposición de los socios el informe del administrador con los requisitos del artículo 74.2 Ley de Sociedades Limitadas.

Galdakao, 9 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Miren Josune Bailon Fernández.—20.156.

IR & Q CONSULTORES, S. A.

Anuncio de Reducción de Capital Social y Traslado de Domicilio Social

A los efectos de lo previsto en los artículos 165 de la Ley Sociedades Anónimas y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, mediante acuerdo adoptado en Junta universal y extraordinaria de accionistas de la sociedad de fecha 29 de abril de 2003, se acordó por unanimidad la reducción del capital social, por el procedimiento de reducción del valor de las acciones, con restitución de sus aportaciones a los accionistas, en la suma de ciento ochenta y seis mil setecientos dos euros (186.702 €), quedando fijado el capital social, tras dicha reducción, en la cantidad de ciento veintinueve mil ciento cuatro euros (121.104€).

Los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la citada reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, contado desde la fecha de la última publicación del presente anuncio.

Asimismo, se acordó el trasladar el domicilio social a la Avenida de la Independencia, n.º 2, 4.º de

recha, de León, con la consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

León, 29 de abril de 2003.—El Administrador Único. Fdo.: Lucas-Manuel Llamas Garay.—19.924.

JAIME PASCUAL, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 21 de marzo de 2003, se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social de la misma, calle San Rafael, n.º 12, de Gandía, a las doce horas del día 24 de junio de 2003, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las Cuentas Anuales abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aplicación del Resultado de 2002.

Tercero.—Depósito en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales abreviadas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta General Ordinaria.

De conformidad con los artículos 212 y concordantes de la Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener gratuitamente copia del Balance abreviado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, de la Memoria abreviada y de la propuesta de aplicación del resultado.

Gandía, 21 de marzo de 2003.—Alejandro Pascual Ramírez, Consejero Delegado.—19.884.

JEM HIDRÁULICAS DEL SURESTE, S.A.L.

por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal celebrada en el domicilio social el día 1 de abril de 2003, se acuerda la transformación social de la sociedad, pasando de «sociedad anónima laboral» a «sociedad de responsabilidad limitada». Asimismo, se acuerda por unanimidad la reducción del capital social. De conformidad con el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar la existencia del derecho de oposición de los acreedores de la sociedad a la presente reducción de la cifra del capital social.

Murcia, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Moreno Valera, y el Secretario del Consejo de Administración, Enrique Franco Muñoz.—20.345.

JOSÉ ALFONSO, S.A.

Reducción de capital

La Sociedad acordó en Junta celebrada el 9 de septiembre de 2002, reducir el capital social en 224.646,50 euros, con la única finalidad, contemplada en el art. 167-1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, de restablecer el equilibrio entre capital y el patrimonio de la Sociedad.

Zaragoza, 30 de marzo de 2003.—El Presidente Consejo de Administración, D. José Alfonso Gil.—19.737.

JUMA PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas de «Juma Publicidad, Sociedad Anónima» a la celebración de la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en la calle Camino de la Carrera, número 7, Fuente el Saz de Jarama (28140) Madrid, el día 27 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Formación, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les corresponde a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Fuente el Saz de Jarama (Madrid), 10 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Don Pablo Olla de Diego.—19.707.

JUMARFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en el local sito en Terrassa, calle Gutenberg, número 3-13, 5.º A, y para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos Sociales, no pudiera celebrarse Junta en primera convocatoria, también se convoca para el día 19 de junio a las dieciocho horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Censura y aprobación en su caso, de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, prórroga de nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Acta de la Junta y aprobación de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Terrassa, a 12 de mayo de 2003.—El Administrador único, Juan Puig Verdejo.—22.238.

JUNLAS INVERSIONES 99, SIMCAV, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 25 de junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 26 de junio de 2003, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Designación o, en su caso, reelección de Auditor.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Para asistir a la Junta General, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones en función de cuanto dispone el artículo 105 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2003.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Enrique Junca Varias.—19.761.

KALMIA DE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Reducción de capital para restablecer el patrimonio social, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.